

DIRECCION-ADMINISTRACION:
Calle del Carmen, núm. 29, entrepuerto
Teléfono núm. 12.322.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Orden disponiendo cesen en 30 del corriente los Catedráticos interinos actualmente encargados de Cátedras afectas a los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza y que este Ministerio procederá a nuevos nombramientos antes de 1.º de Octubre próximo, con efectos solamente para el curso venidero.—Página 1817.

Ministerio de Trabajo y Previsión.

Orden disponiendo cesen en los cargos de Vicepresidente y Secretarios de la Agrupación administrativa de los Comités paritarios de Pamplona los señores que se indican, y nombrar para dichos cargos a los señores que se mencionan.—Página 1817.

Otra concediendo un plazo de seis días dentro del cual los Jurados Mixtos Remolachero-Azucareros que

tengan procedimiento recaudatorio de sus cuotas, oficiarán a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, exponiéndolo con indicación de sus resultados.—Página 1818.

Otra disponiendo se apruebe con carácter provisional el Reglamento del Jurado Mixto de la Propiedad rústica de Badajoz.—Página 1818.

Otra ídem que la Cámara Española del Automóvil podrá tomar parte en las elecciones para el Comité paritario de Despachos y Oficinas de Madrid, a que se refiere la Orden de 27 de Agosto último.—Página 1818.

Otra nombrando con carácter interino Secretario de los Comités paritarios que se indican a D. Manuel Rull García.—Página 1818.

Otra disponiendo se establezcan matrículas gratuitas para los obreros que quieran seguir los cursos regulares que se exigen para obtener el diploma de graduado y graduado superior en la forma que se expresa.—Páginas 1818 y 1819.

Otras nombrando Vocales patronos y obreros efectivos y suplentes de los Comités paritarios que se indican,

a los señores que se mencionan.—Página 1819.

Otra haciendo constar que la jurisdicción del Comité paritario de Transportes—Tracción mecánica—en Cádiz, comprenderá la provincia indicada, menos Jerez de la Frontera.—Página 1819.

Administración Central.

ESTADO.—Subsecretaría. —Cancillería. Anunciando la ratificación y los depósitos de los instrumentos de los Gobiernos que se mencionan de los Convenios que se expresan.—Página 1819.

JUSTICIA.—Tribunal Supremo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contenciosoadministrativo.—Página 1820.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Dirección general de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro durante el tercer trimestre de 1930.—Página 1820.

SENTENCIAS DE LA SALA DE LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO.—Principio del pliego 24.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ORDEN

Ilmo. Sr.: Existiendo el propósito de establecer un nuevo procedimiento para proveer con carácter temporal las Cátedras vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, interinamente desempeñadas por Profesores nombrados al efecto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Cesarán en 30 de Septiembre próximo los Catedráticos interinos actualmente encargados de Cátedras afectas a los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza.

2.º El Ministerio procederá a nue-

vos nombramientos antes de 1.º de Octubre, con efectos solamente para el curso próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 7 de Septiembre de 1931.

P. D.,

DOMINGO BARNES

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

ORDENES

Ilmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas por el Decreto de Organización Corporativa Nacional de

26 de Noviembre de 1926, texto refundido,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que D. Fermín Sanz Orrío, D. Leandro Daria Cañada y D. Luis Ortega Angulo cesen en los cargos de Vicepresidente y Secretarios de la Agrupación administrativa de los Comités paritarios de Pamplona, y nombrar, con carácter interino, Vicepresidente y Secretario de la antedicha Agrupación a D. Julio Maestroarena y D. Salvador Goñi Urriza, quedando amortizada una de las Secretarías.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1.º de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

Ilmo. Sr.: A fin de que cesen las anomalías originadas por las dificultades que ofrece la cobranza de las cuotas asignadas a los cultivadores para el sostenimiento de los Jurados mixtos Remolachero-Azucareros, y tomando en consideración lo informado al respecto por la Comisión mixta arbitral Agrícola,

Vengo en disponer lo siguiente:

1.º A partir del día en que sea publicada esta Orden en la GACETA DE MADRID se concede un plazo de seis días, dentro del cual los Jurados mixtos Remolachero-Azucareros que tengan procedimiento recaudatorio de sus cuotas oficiarán a la Comisión mixta arbitral Agrícola exponiéndolo, con indicación de sus resultados.

2.º Para los que no hubieran adoptado procedimiento recaudatorio o teniendo establecido alguno juzguen preferible modificarlo, registrarán las normas siguientes:

A) La cuota correspondiente a los fabricantes la entregarán éstos en cada Jurado mixto en los plazos y cantidades que él mismo acuerde.

B) La recaudación de la cuota correspondiente a los labradores se hará del modo siguiente:

a) Por los Jurados mixtos de cada Región se hará una tirada de sellos y valores que se estimen necesarios. Estos sellos llevarán la leyenda de *Jurados mixtos de la Industria Azucarera* y representarán el canon a pagar por tonelada de remolacha.

b) Estos sellos se expendrán en el domicilio social de los Jurados mixtos y en las Alcaldías de los pueblos, o por aquellas personas o entidades a quienes el Jurado mixto acuerde entregar esta función.

c) Conocida la cuota o canon a pagar por tonelada de remolacha, mediante los oportunos anuncios, los labradores adquirirán los sellos que sean precisos para el pago de la cuota que les corresponda.

d) Los fabricantes vendrán obligados a no practicar ninguna liquidación de remolacha ni a pagar ticket alguno que no venga reintegrado con los sellos adheridos al mismo, en la cantidad necesaria para el pago de la cuota, redondeando las fracciones cuando pasen de 500 kilos.

e) El Ministerio de Trabajo y Previsión dictará las disposiciones necesarias para llevar a la práctica esta fórmula.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Acción Social.

Ilmo. Sr.: Visto el oficio suscrito por el Juez de primera instancia de Badajoz, Presidente del Jurado mixto de la Propiedad rústica de dicha capital, remitiendo a este Ministerio, para su aprobación, dos ejemplares del Reglamento por el que ha de regirse el citado Jurado mixto, y teniendo en cuenta que del estudio hecho del mencionado Reglamento no se encuentra nada que se oponga a las condiciones establecidas por el Decreto de 7 de Mayo último, que hace referencia a la constitución de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que, interin se redacte y apruebe por este Departamento el Reglamento-tipo por el que han de regirse los referidos Jurados mixtos, se apruebe con carácter provisional el Reglamento del Jurado mixto de la Propiedad rústica de Badajoz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Acción Social.

Ilmo. Sr.: Visto el oficio suscrito por el Juez de primera instancia, como Presidente del Jurado mixto de la Propiedad rústica de Talavera de la Reina, remitiendo a este Ministerio, para su aprobación, dos ejemplares del Reglamento por el que ha de regirse el citado Jurado mixto, y teniendo en cuenta que del estudio hecho del mencionado Reglamento no se encuentra nada que se oponga a las condiciones establecidas en el Decreto de 7 de Mayo último, que hace referencia a la constitución de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que, interin se redacte y apruebe por la Comisión mixta arbitral Agrícola de este Departamento el Reglamento-tipo por el que han de regirse los referidos Jurados mixtos, se apruebe con carácter provisional el Reglamento del de Talavera de la Reina.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Acción Social.

Ilmo. Sr.: Habiéndose omitido consignar en la relación de Sociedades patronales con derecho a tomar parte en las elecciones para el Comité paritario de Despachos y Oficinas de Ma-

drid, a que se refiere la Orden de este Ministerio de 27 de Agosto último, la "Cámara Española del Automóvil", debidamente inscrita en el Censo electoral social, se hace constar a los efectos procedentes que dicha entidad podrá tomar parte en las mencionadas elecciones dentro del plazo para las mismas señalado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas por el Decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, Secretario de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de Comercio en general, de la Alimentación, Industria Hotelera y Despachos, Oficinas y Banca, de Sevilla, a D. Manuel Rull García.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

El espíritu esencialmente democrático en que ha de inspirarse la labor docente de las Escuelas Sociales exige, para llenar fielmente su cometido, el facilitar a los obreros que quieran dedicar los ocios que les deje libres la jornada de trabajo, al fin cultural que aquéllas persiguen, la posibilidad de seguir los estudios que se cursen en estas Escuelas, procurándoles la matrícula gratuita, al igual que ya se hace con los alumnos pertenecientes a familias numerosas.

Pero esta concesión, que tan justamente debe otorgarse al elemento obrero, habrá de tener, para los que sigan los cursos regulares, aquel límite que sea preciso para no dificultar con un excesivo contingente las tareas escolares de estos Centros, estableciendo una proporcionalidad que, dentro de dicho límite, ha de ser fijada por la Dirección de las Escuelas.

Consecuente con ello,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que se establezcan matrículas gratuitas para los obreros que quieran seguir los cursos regulares que se exigen para obtener el diploma de graduado y graduado superior, en una proporción que no bajará del 10 por

100 ni excederá del 20, en relación con la matrícula abierta en el curso anterior.

2.º Que dentro de esta proporción, el número de estas matrículas gratuitas será fijado por la Dirección de cada Escuela en cada una de ellas, según las condiciones de las mismas.

3.º Que se permitirá siempre la asistencia, como oyentes, a las Cátedras, a todos los obreros que lo soliciten debida y previamente de la Dirección de las Escuelas, con la limitación que determine la capacidad del local en que se den las enseñanzas.

4.º Que estas disposiciones empezarán a regir a partir del próximo curso 1931-1932.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, traslado a los Directores de las Escuelas Sociales y demás efectos. Madrid, 5 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director del Instituto de Cultura Social.

Ilmo. Sr.: Vistas las vacantes de Vocales obreros existentes en el Comité paritario de Metalurgia, de Badajoz, por haber dejado de pertenecer a la Sociedad que los eligió, cumpliendo los requisitos del artículo 79 del Decreto de Organización corporativa nacional, de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, los socios de la misma, Vocales del Comité paritario dicho, D. Francisco Rodríguez Rubio, D. Antonio García Gómez, D. Francisco Calero Sánchez, D. Juan Báez Montes, D. Angel Cervera Pulido y D. Antonio Hernández Sánchez; y vistas asimismo las designaciones realizadas por la Sociedad de Herreros Cerrajeros y similares, de Badajoz,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales obreros del expresado Comité a los señores siguientes:

Vocales obreros efectivos: D. Francisco Calero Sánchez y D. Miguel Pérez.

Vocales obreros suplentes: D. José Román, D. Angel Cervera, D. Pedro Velázquez y D. Manuel Romero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Vistas las vacantes de Vocales patronos y obreros existentes en el Comité paritario de la Industria Alpargatera, de Elche, y vistas las designaciones realizadas por el Gremio de

Fabricantes de Alpargatas de Crevillente, la Sociedad de resistencia de Constructores de Suelas, de Callosa de Segura, y la Sociedad de Obreros Constructores de suela a base múltiple y Oficios similares, de Crevillente,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales del expresado organismo paritario a los señores siguientes:

Vocal patrono suplente, D. José Candela Más.

Vocales obreros suplentes: D. Marcial Berenguer Espinosa y D. Vicente Burgada Aznar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Vistas las vacantes existentes en el Comité paritario de Banca, de Córdoba, por haber sido bajas por causas reglamentarias los Vocales obreros efectivos D. Aurelio Riohoo Nogales, D. José Luis Sánchez Camacho, D. Luis de las Morenas Cabrera, D. Marcelo Moreno Fernández y D. José Luis Pérez Leiraga, así como los suplentes de igual representación D. Manuel Amado Calderón, D. Fernando García Salamanca, D. Manuel Castro y Castro, D. Alejandro González Moraga y D. Miguel Agredanos Castaño, y vistas asimismo las designaciones realizadas por la Asociación de Empleados de Banca, de dicha capital,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales obreros del expresado Comité a los señores siguientes:

Vocales obreros efectivos: D. José Alvarez Prim, D. Manuel Orozco Cañaveras, D. Manuel Castro Castro, don José Linares Mendoza y D. Rafael Doñoro Ortega.

Vocales obreros suplentes: D. Juan de Julián Sanz, D. César Proharán Martínez, D. Antonio E. Doblás Agüera, D. Francisco Graner Canals y D. Manuel del Río López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Como rectificación a la Orden de este Ministerio fecha 2 del actual (GACETA del 7), mandando constituir un Comité paritario de Transportes, Tracción mecánica, en Cádiz, se hace constar que la jurisdicción de dicho Comité comprenderá la provincia

indicada, menos Jerez de la Frontera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de Septiembre de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO

Señor Director general de Trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

SUBSECRETARIA

CANCELLERÍA

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones ha participado a este Ministerio la ratificación del Gobierno de los Países Bajos del Convenio fijando la edad mínima de admisión de los jóvenes al trabajo en calderas y pañoles, adoptado por la Confederación Internacional del Trabajo en Ginebra durante su reunión de 25 de Octubre al 19 de Noviembre de 1921.

Lo que se hace público para conocimiento general, con referencia en último término a la GACETA de 3 de Enero último.

Madrid, 9 de Septiembre de 1931.
El Subsecretario, F. Agramonte.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones comunica a este Ministerio haberse depositado el instrumento de ratificación del Gobierno las cláusulas de arbitraje, firmado en Ginebra el 24 de Septiembre de 1923.

Lo que se hace público para conocimiento general, con referencia en último término a la GACETA de 18 de Febrero último.

Madrid, 9 de Septiembre de 1931.
El Subsecretario, F. Agramonte.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa a este Ministerio haber sido depositado en 3 de Agosto de 1931 el instrumento de ratificación del Gobierno de Polonia de los Convenios referentes al enroldamiento de marinos y de repatriación de los mismos, adoptados por la Confederación Internacional del Trabajo en Ginebra (7-24 Junio de 1926).

Lo que se hace público para conocimiento general, con referencia en último término a la GACETA de 11 de Marzo próximo pasado.

Madrid, 9 de Septiembre de 1931.—
El Subsecretario, F. Agramonte.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa a este Ministerio haber sido depositado en 6 de Julio de 1931 el instrumento de ratificación de S. E. el Presidente de la República de Cuba, sobre el Convenio internacional del Opio y Protocolo, firmados en Ginebra el 19 de

Febrero de 1925 (II Conferencia del Opio).

Lo que se hace público para conocimiento general, con referencia en último término a la GACETA de 19 de Mayo último.

Madrid, 9 de Septiembre de 1931.—
El Subsecretario, F. Agramonte.

MINISTERIO DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SECRETARÍA

Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 11.537.—Doña María Fraunquillo Suquillo contra acuerdo del Ministerio de Instrucción pública en Junio de 1931 sobre ilegalidad de exámenes para Maestras.

Número 11.538.—D. Fernando Hergueta Vidal contra la Orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de Junio de 1931 sobre su cese en el cargo de Jefe Farmacéutico.

Número 11.539.—D. Fernando Alonso Zegri contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 28 de Mayo de 1931 sobre señalamiento de su haber pasivo como Catedrático de Instituto.

Número 11.540.—El Fiscal de la República contra acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en 30 de Enero de 1931 sobre pensión a favor de doña Juliana Arredondo.

Número 11.541.—D. Juan José Giráldez y M. de Espinosa contra la Orden del Ministerio de Marina de 16 de Junio de 1931 sobre aumento de sueldos.

Número 11.542.—D. José María Pi y Suñer contra la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de Julio de 1931 sobre nuevas normas de preferencia para optar a cargo de Secretario de Ayuntamiento.

Número 11.543.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 9 de Junio de 1931 sobre exención tributaria de la finca número 149 de la calle de Escalante.

Número 11.544.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 2 de Junio de 1931 sobre ídem id. del Matadero sito en el camino de Farinos.

Número 11.545.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 2 de Junio de 1931 sobre ídem id. del Mercado sito en la plaza del Calvario, de Benimament.

Número 11.546.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 2 de Junio de 1931 sobre ídem id. del Matadero sito en la calle de San Pedro, 37 (Cabañal).

Número 11.547.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 9 de Junio de 1931 sobre ídem id. del Matadero sito en la calle de la Huerta (sin número), del poblado de Benimament.

Número 11.548.—El Ayuntamiento de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 2 de Junio de 1931 sobre ídem id. del Matadero sito en la Carrera de San Luis.

Número 11.549.—La Diputación de Valencia contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 30 de Marzo de 1931 sobre tanto por ciento en el impuesto de Circulación de automóviles.

Número 11.550.—D. Roque Cao Canela contra acuerdo del Ministerio de Hacienda en 26 de Mayo de 1931 sobre nulidad de ventas de fincas.

Número 11.551.—D. José Fernández González contra la Orden del Ministerio de Instrucción pública de 23 de Junio de 1931 sobre concurso de traslado de Catedráticos.

Número 11.552.—El Ayuntamiento de Capellades contra la Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Julio de 1931, sobre normas de preferencia para la plaza de Secretarios.

Número 11.553.—El Ayuntamiento de Barcelona contra la Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Julio de 1931, sobre normas de preferencia para la plaza de Secretarios.

Número 11.554.—D. Santos García Borreguero contra la Orden expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros en 29 de Julio de 1923, sobre desestimación de instancia.

Número 11.555.—La Sociedad Regadíos y Energía Eléctrica (Valencia) contra la Orden expedida por el Ministerio de Fomento en 7 de Junio de 1931, sobre suspensión de tramitación de expediente de aprovechamiento de aguas.

Número 11.556.—La Sociedad Arcadio Díaz de la Corcuera contra acuerdo del Ministerio de Hacienda de 29 de Mayo de 1931, sobre aforo de maquinaria agrícola.

Número 11.557.—La Sociedad Perfumería Floralía contra acuerdo del Ministerio de Hacienda de 29 de Mayo de 1931, sobre aforo de artículos de bisutería.

Número 11.558.—La Compañía Telefónica Nacional de España contra la resolución de la Presidencia del Consejo de 10 de Junio de 1931, sobre exención tributaria en relación con el impuesto de Patente nacional de automóviles.

Número 11.559.—La Compañía Telefónica Nacional de España contra la resolución de la Presidencia del Consejo de 8 de Abril de 1931, sobre caducidad de concesión de línea telefónica de Bilbao a Arrigorriaga.

Número 11.560.—La Compañía Telefónica Nacional de España contra la resolución de la Presidencia del Consejo de 8 de Junio de 1931, sobre exención de impuesto de Patente de automóviles.

Número 11.561.—La Compañía Telefónica Nacional de España contra la resolución de la Presidencia del Consejo de 8 de Abril de 1931, sobre caducidad de concesión de línea telefónica de Bilbao a Alonsotegui.

Número 11.562.—D. Ramón Baeza Sarabia contra la Orden expedida por la Presidencia en 22 de Junio de 1931 sobre desestimación de instancia.

Número 11.563.—D. Manuel Blázquez Jiménez contra la Orden expedida por el Ministerio de Comunicaciones sobre propuestas de ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

Número 11.564.—D. Francisco García Segura y otros contra la Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de Junio de 1931 sobre

su cese en el cargo de Inspector técnico de estupefacientes.

Número 11.565.—El Ayuntamiento de Barcelona contra la Orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 8 de Mayo de 1931 sobre descuento del 1,30 por 100 en pago de obras.

Número 11.566.—D. Francisco Fernández Casadevante contra la Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de Junio de 1931 sobre su cese en el cargo de Inspector de estupefacientes.

Número 11.567.—La Sociedad Arcadio Díez de la Corcuera contra acuerdo del Ministerio de Hacienda de 29 de Mayo de 1931 sobre aforo de maquinaria agrícola.

Número 11.568.—D. Rafael Rodríguez Redondo contra el Decreto expedido por el Ministerio de la Guerra en 20 de Junio de 1931 sobre denegación de antigüedad de empleo.

Número 11.569.—D. Arcadio Díez de la Corcuera (Sociedad) contra acuerdo del Ministerio de Hacienda de 22 de Mayo de 1931 sobre aforo de maquinaria agrícola.

Número 11.570.—La Sociedad Cementos Portland Semon contra la Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 2 de Julio de 1931 sobre desestimación de bases de trabajo.

Número 11.571.—La Sociedad Arcadio Díez de la Corcuera contra acuerdo del Ministerio de Hacienda de 12 de Junio de 1931 sobre aforo de maquinaria agrícola.

Número 11.572.—D. Francisco Aranda Millán contra la Orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública en 8 de Junio de 1931 sobre provisión de Cátedra por oposición.

Número 11.573.—La Compañía Filaturas de Fabra y Coats contra la Orden expedida por el Ministerio de Economía en 7 de Julio de 1931 sobre ampliación de productos de la marca número 13.607.

Número 11.574.—D. Rafael Gil Guinza contra la Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Julio de 1931 sobre normas para provisión de plazas de Secretario de Ayuntamiento.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 12 de Septiembre de 1931.—
El Secretario Decano, Julio del Villar.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscritas en este Registro durante el tercer trimestre de 1930.

(Continuación.)

61.874.—¡Qué ojos!, tango. Musical, Conrado Giral Casanovas.

El Autor. Barcelona, 1930. Lit. Morell.—Uno en 4.º, con dos hojas. (15.820.)

61.875.—Album Coses de Valencia. 1.º, La horchatera valenciana; 2.º, La fresera; 3.º, El día de pascua; 4.º, Jota valenciana, couplets. Literaria y musical; Enrique Navarro Borrás, de la letra; y Fulgencia Badal Moles, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con cuatro hojas. (2.369.)

61.876.—Estampas ampurdanesas (c.), suite. Musical, J. D. Alemany (Juan Durán Alemany).

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con tres hojas. (15.821.)

61.877.—Composiciones Román. Cuaderno segundo. Contiene: Diafragma, tango; La espoleta, pasodoble. Musical, Manuel Morales Guijarro.

Ejemplar manuscrito.—Uno, en folio apaisado, con cuatro hojas. (1.345.)

61.878.—Oh... Barcelona!, couplet-fox. Literaria y musical; Alejandro Méndez Irazorza, de la letra; y Andrés Mayerhofer Ferene, de la música.

Ejemplar manuscrito y escrito a máquina.—Uno en folio apaisado, con dos hojas de música y una de letra. (2.370.)

61.879.—Tomásito, pasodoble. Musical; Julio Torcal Pellejero.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con dos hojas. (39.168.)

61.880.—Mapa provincial de Toledo y estado del mapa provincial. Científica y Artística; José Gallarza y Cebeira.

El autor. Madrid, 1930. Litografía V. Alvarino.—Una hoja en folio apaisado. (39.169.)

61.881.—Composiciones Campolo.—Cuaderno segundo. Comprende: Campolín, pericón; dos de chica, cuplet; La Vebeora, cuplet; No te fies, tango; Ricardín, pericón; Envidia, tango; Trini la vendedora, cuplet; Escuche usted, tango; Flore para mí gitano, cuplet; Adiós, mi Patria, tango. Musical; Manuel Rodríguez Ruiz.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con 20 hojas. (1.346.)

61.882.—Los tres tiempos de Mimi, canción. Musical y Literaria; Roberto Moya Segura, de la música y de la letra.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con dos hojas. (2.371.)

61.883.—Tirana, intermedio. Musical; Valeriano Millán Picazo; y Morabel, pseudónimo de Segundo Fernández Martínez.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con tres hojas. (39.170.)

61.884.—Minueto. Musical; José Rodríguez de Alba y del Campo.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio doble.—Una hoja. (39.171.)

61.885.—"Album Rosa". Contiene: Núm. 1, Valencia Oriental, serenata; núm. 2, A la luna de Valencia, scherzo; núm. 3, La fiesta valenciana, pasodoble; núm. 4, Al diestro Clásico, pasodoble; núm. 5, Al gran Abaito, pasodoble; núm. 6, A les Falles, pasodoble; núm. 7, El Morabito, marcha árabe; núm. 8, El Rey de los Maletas, pasodoble. Musical; Juan Benlloch Mestre.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con 16 hojas. (2.372.)

61.886.—Trude, fox-trot. Musical; Luis Artó Ferrer.

El autor. Barcelona, 1930. Litografía Morell.—Uno en 4.º, con siete hojas. (15.825.)

61.887.—Investigación de averías en un motor de automóviles. Científica; Manuel Arias Paz.

El autor. Madrid, 1930. Sucesores de Rivadeneira (S. A.).—Una hoja de 50 por 35 centímetros. (39.172.)

61.888.—Segunda Colección musical "Fitero": Sigue tu camino, pasacalle; No me olvides, por favor, mazurka; No tienes razón, polka; De llevarme, el Diablo, tango; Fernandito, schotis. Musical; Lorenzo Luis Yanguas.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con ocho hojas. (39.173.)

61.889.—Tercera Colección musical "Fitero": De flor en flor, tango; Rufina de mis amores, pasodoble; Así se baila, schotis; Los secretos de Sixto, fox-trot; Felines, pasodoble. Musical; Lorenzo Luis Yanguas.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 12 hojas.

61.890.—Azul celeste, cuentos y leyendas. Literaria; José Díez Monar.

El autor. Madrid, 1930. Editorial "Mujeres Españolas".—Uno en 8.º con 204 y uno de índice. (39.175.)

61.891.—Los Tres Mosqueteros, adaptación escénica de la famosa novela de Dumas, en tres actos, ocho cuadros y un intermedio, en verso. Dramática, Alejandro Dumas, del texto original, y Félix Alonso Gómez, de los dibujos. Adaptadores: Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro Antón.

Madrid, 1930. Sucesores de Rivadeneira, S. A.—Uno en octavo con 128 páginas. (39.176.)

61.892.—¡ Señor!!!...; ¡ Calla!..., ensayo de comedia en prosa. Dramática, Jaime G. Herránz (Jaime García-Herránz Camps).

Madrid, 1930. Imprenta de Galo Sáez. Uno en octavo con 22 páginas. (39.177.)

61.893.—Satanelo, diablura en tres actos, original. Dramática, Pedro Muñoz Seca.

Alcalá de Henares, 1930. Imprenta de la Escuela de Reforma.—Uno en octavo con 88 páginas. (39.1778.)

61.894.—Coplas, canciones y cuplés: Madrilénita linda, música de Barta; ¡ Macarena!, música de Tabares; Coplas andaluzas, El lulú, música de Tabares; La mantilla de encaje, música de Tabares; Callentitos, música de Parera; La Tiburcia, música de Parera; Mi culotte, música de Bilbotarra; Para muestra, música de Albiac; El moderno Pierrot, música de Adán; Por celos te aborrecí, milonga, música popular; Sevillana del alma, música de Tito; La Guayaba, música de Albiac; La locura, música de Quiroga; Reina del Cielo, música de Adán; ¡ Bribón!, música de Adán; ¡ Eres mío!, música de Tabares. Literaria, Ramiro Ruiz González (Raffes).

Madrid, 1930. Imprenta Crespo.—Uno en octavo menor con cuatro hojas. (39.179.)

61.895.—Cascabeles, posodoble. Musical, F. Carlos Nicolás (Fernando Carlos Nicolás Mena).

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con cuatro hojas. (39.180.)

61.896.—El Amante invisible, novela. Literaria, Alberto Insúa (Alberto Alvarez Insúa Escobar).

Renacimiento. Madrid, 1930. Compañía General de Artes Gráficas.—Uno en octavo con 315 páginas y una de índice. (39.181.)

61.897.—El Barco Embrujado, novela de magia. Literaria, Alberto Insúa (Alberto Alvarez Insúa Escobar).

Rivadeneira. Madrid, 1929. Sucesores de Rivadeneira, S. A.—Uno en octavo, con 430 páginas. (39.182.)

61.898.—El Capitán Malacentella, novela. Literaria, Alberto Insúa (Alberto Alvarez Insúa Escobar).

Editorial Pueyo, S. L. Madrid, 1929. Imprenta Helénica.—Uno en octavo con 166 páginas y una de colofón. (39.183.)

61.899.—La Política y los problemas de España. Científica, Miguel Pérez Borrado.

Editorial Cervantes. Barcelona, 1930. Imprenta Moderna.—Uno de 18 por 8, XV y 151. (15.833.)

61.900.—El Registro de Marcas, Nombres comerciales y Rótulos de establecimiento, breve información preparada por la Oficina Vizcarréza. Literaria, Oficina Vizcarréza. Directores: D. Alberto y D. Oscar de Elzaburu.

Oficina Vizcarréza. Madrid, 1930. Imprenta Victoria.—Uno en octavo con 32 páginas. (39.184.)

61.901.—Mi hijo es un sinvergüenza, comedia en tres actos y en prosa, adaptada a la escena española. Dramática, M. Bousquet; adaptador, Luis de Olive y Lafuente.

Ejemplar escrito a máquina.—Tres cuadernos en 4.º; 58 páginas el acto primero, 56 el segundo y 44 el tercero. (39.185.)

61.902.—La esposa y la chismosa, paso de comedia. Dramática, Serafín Alvarez Quintero y Joaquín Alvarez Quintero.

Madrid, 1930. Imprenta Clásica Española.—Uno en 8.º con 20 páginas. (39.186.)

61.903.—Paca la Telefonista, sainete en dos actos. Letra de Sevilla y Carriño. Musical, E. Daniel (Enrique Daniel Ramón) y Parera (José Parera Campabadal).

Madrid, 1930. Litografía de la Sociedad de Autores.—Uno en folio con 55 páginas. (39.187.)

61.904.—Milonguero, tango argentino. Musical, Luciano Gastón Sarabia. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (39.188.)

61.905.—La Pilarica, jota de baile. Musical, Luciano Gastón Sarabia.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con tres hojas. (39.189.)

61.906.—Alma popular andaluza (canciones y coplas): En las ramas de un rosal, milonga. No preguntarme qué tengo, vidalita. Saetas. Musical, Mauriño Patiño Aedo (Maura Patiño Aedo).

Ejemplar manuscrito.—Uno en 8.º con 13 hojas. (15.834.)

61.907.—Viena-Sevilla, suite.—Número 1, Introducción y danza húngara. Número 2, Danza crepuscular. Número 3, Danza española y final. Música, Aníbal Dossi y Foraboschi.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con seis hojas. (450.)

61.908.—Ochra. Memorias del último Director de la Policía rusa. Traducción del alemán. Literaria, A. T. Wassiliew. Traducción, Eduardo Prado Regueiro.

Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1930.

Talleres Espasa-Calpe, S. A.—Uno en 8.º con 285 páginas. (39.190.)

61.909.—Joaquín Costa, el gran fracasado. (De Vidas españolas del siglo XIX.). Literaria, Manuel Ciges Aparicio.

Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1930. Talleres Espasa-Calpe, S. A.—Uno en 8.º con 264 páginas. (39.191.)

61.910.—Química para Médicos y Naturalistas. Científica, Antonio de Gregorio Rocasolano y Luis Bermejo Vida.

Victoriano Suárez y Graiño, Madrid, 1929. Imprenta de Ramona Velasco.—Uno en 4.º con 937 páginas y una de erratas. (39.193.)

61.911.—Diccionario alemán-español. Terminología de Ciencias médicas, químicas, etc. Literaria: José Wolde-mar Nake y Fleischer, del texto, y Francisco Garrido Quintana y Primitivo de la Quintana Garrido, de la revisión.

Javier Morata, Madrid, 1930. Blass, S. A.—Uno en 8.º con 453 páginas. (39.194.)

61.912.—Album Font Moixina, que comprende: Carmen, mazurka; Nouveautés, charles paso. Musical, Pedro Casanova Bartoli.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con 4 hojas. (15.835.)

61.913.—Patria, pasodoble. Musical, Serafina Sandino Marty. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, dos hojas (451.)

61.914.—A orillas del Plata, tango. Musical, Salvador Soler Ludeño, con el seudónimo de "Dorin". Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, dos hojas. (15.837.)

61.915.—La Música, sus evoluciones y estado actual. Literaria, José Subirá Puig. Editorial Páez. Madrid, 1930. Sucesores de Rivadeneyra, S. A.—Uno en 8.º, 208. (39.195.)

61.916.—Psiquiatría general. Delirios y delirantes, su estudio psiquiátrico, jurídico y social. Científica, Julio Camino Galicia. El Autor. Madrid, 1930. Imprenta de Sáez Hermanos.—Uno en 8.º, 203 y una de colofón. (39.196.)

61.917.—¡Oh, el Charles!, charleston. Chaney, fox-trot. Musical, Pedro Mora Bernades. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, tres hojas. (15.839.)

61.918.—Contabilidad Comercial. Científica, Luis Terón y Villegas. Juan Ortiz Such. Madrid, 1930. Imprenta Torrent.—Uno en 8.º mayor, 244, una de erratas y 84 de cuadros y estados. (39.197.)

61.919.—Flores de España. Primero, Viva Madrid, marcha; segundo, Enseres, pericón; tercero, Soñando, pericón; cuarto, Así es mi tierra, pericón. Musical, José Anta Gómez. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, ocho hojas. (15.840.)

61.920.—Emma, fox-trot oriental. Musical, José de Muros Noguera. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, dos hojas. (2.373.)

61.921.—La Quinta del Misterio o Miguelito el Contrabandista, drama en tres actos y siete cuadros. Dramática, José Papis Rodríguez. El Autor. Murcia, 1930. Establecimiento Tipográfico de José Pascual Murcia.—Uno en 8.º, 66 (388.)

61.922.—Taquigrafía Epistolar. Literaria, Enrique Mhartín y Guix. Librería y Casa Editorial Hernando, S. A.

Madrid, 1930. Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, S. A.—Uno en 8.º, 212. (39.199.)

61.923.—Dos noches, novela. Literaria, Juan Aguilar Catena. Ediciones Edita. Barcelona, 1930. Imprenta Clarasó.—Uno en 8.º, 319. (39.200.)

61.924.—Sevilla-Zaragoza, pasodoble. Musical, Manuel Pastor Pascual. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, dos hojas. (2.374.)

61.925.—Colección de obras musicales. Viva Dios, pasodoble; Vámonos, one-step. Musical, "Black", seudónimo de José Martí Mira. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, cuatro hojas y portada. (39.201.)

61.926.—Colección de obras musicales. Sentimiento gitano, farruca; El Patio, tango; Soy capitana, canción; Perdónalo, canción flamenca; El Sardine-ro, pregón; Que ya te lo advertí, schotis; Osuna, pasodoble. Musical, "Martimira" y "Mignon", seudónimos de Joaquín Martí Mira y Antonio Grau Dauset, respectivamente. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, 14 hojas y portada. (39.202.)

61.927.—Ortografía. Reglas para el uso de la H. Literaria; Pedro Taléns Bonell.

El autor. Valencia, 1930. Imprenta J. Aguilar.—Uno en 16.º, con ocho hojas. (2.375.)

61.928.—Album "Cibeles". Colección de obras originales, tituladas: Lamentos gitanos, pasodoble; Engrupida, tango; Recuerdo a Jaén, capricho; Noches de Versalles, gavoia. Musical; Manuel Peralta González.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con seis hojas. (39.203.)

61.929.—Composiciones musicales. Cuaderno 2.º Contiene: número 1, Rosarito, fox-trot; núm. 2, Hilario, pasodoble; núm. 3, Elena, one-step. Musical; Matías Díaz Barroso.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con seis hojas. (1.347.)

61.930.—Composiciones Iemar. Cuaderno 1.º Contiene: número 1, Chulón, schotis; núm. 2, El último tango; núm. 3, En el barrio de Triana, pasodoble; núm. 4, El imperial, danza-fox-trot. Musical; Ignacio López Jiménez.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con ocho hojas. (1.348.)

61.931.—Sol y sombra, pasodoble. Musical; Luis María Durán y Gómez. Joaquín Mora. Barcelona, 1930. Uno en 4.º, con seis hojas. (15.844.)

61.932.—Colección de las tres siguientes sardanas: Esbojarrada, Remembranza y Galanías. Musical; Joaquín Vallespi Polli.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con seis hojas. (233.)

61.933.—Caprichosa, java; Manolé, pasodoble-jota. Musical; Manuel García Morell.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con cuatro hojas. (15.846.)

61.934.—El primer pijama, couplet. Literaria y musical; Pedro Martínez Vidal, de la letra, y Jesús Campos Bautista y Manuel Celdrán Riquelme, de la música.

Ejemplar manuscrito y escrito a máquina.—Uno en folio apaisado, con dos hojas de música y una de letra. (389.)

61.935.—Cíngara, zambra. Literaria y musical; Pedro Martínez Vidal, de la letra, y Manuel Celdrán Riquelme, de la música.

Ejemplar manuscrito y escrito a máquina.—Uno en folio apaisado, con dos hojas de música y una de letra. (390.)

61.936.—Historia de la Matemática en España. I. Tiempos primitivos hasta el siglo XIII. (De la Biblioteca Española de Divulgación Científica. VIII.) Científica; Francisco Vera y Fernández de Córdoba.

Victoriano Suárez Graiño, Madrid, 1929. Imprenta de Ramona Velasco.—Uno en 8.º, con 303 páginas, dos de índice y una de colofón. (39.204.)

61.937.—Manual de Educación física elemental. Científica, Juan Antonio Fernández Vázquez y Justo Caballero Fernández.

Los Autores. Barcelona, 1929. Núñez y Compañía, S. en C.—Uno en 8.º, con 158 páginas, una de índice y un cuadro. (39.205.)

61.938.—Mirador, sardana. Musical, Iluminado Saperas Ivern.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con dos hojas. (15.850.)

61.939.—Estampas Andaluzas. Cante flamenco puesto en acción. ¡Las penitadas del querer. En la herrería. ¡Y sin embargo! En la reja. Carceleras. Sevillanas corraleras. Semana Santa. En la sierra. ¡Sacrilegio! Licenciado. Los Mineros. El fandango alosnero. Literaria, Francisco Roldán Arcos.

Madrid, 1930. Imprenta de Vicente Ramos.—Uno en 4.º, con dos hojas. (39.206.)

61.940.—No me mires, tango-canción. Literaria y musical; José Boisset Carter, de la letra y de la música.

Astorga, 1930. Talleres Gráficos A. Julián.—Uno en 4.º mayor, con dos hojas. (39.207.)

61.941.—Faro, pasodoble. Musical, José Boisset Carter.

Astorga, 1930. Talleres Gráficos A. Julián.—Uno en 4.º mayor, con dos hojas. (39.208.)

61.942.—Penumbra, vals lento. Música, Angel Julián Rubio.

Astorga, 1929. Talleres Gráficos A. Julián.—Uno en 4.º, con tres hojas. (39.209.)

61.943.—El Legionario. Esta m p a marroquí en un acto, original. Dramática, Sixto Cantabrana Ruiz.

Ejemplar escrito a máquina.—Uno en 4.º mayor, con 16 hojas y dos de reparto y portada. (39.210.)

61.944.—María del Carmen, one-step español. Dans le Petit Trianon, vals lento. Musical, Amadeo Recaséns Cru-set.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con cuatro hojas. (15.851.)

61.945.—1.º Colección Ledesma Oropesa. Pasodobles. Núm. 1, ¡El último brindis; 2, Por la puerta grande; 3, Sonejas y madroños; 4, Ovación y vuelta; 5, Un buen par. Musical, Florencio Ledesma Estrada y Rafael Oropesa y Clausín.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con siete hojas. (39.211.)

61.946.—La jaca o ¡Guarda, mozo, tu cuchillo!..., canción. Literaria y musical; Ramuncho, seudónimo de Ramón Bertrán Reyna, de la letra; y Manuel Bertrán Reyna, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con dos hojas. (39.212.)

61.947.—¡Ay, quién pudiera!, canción. Literaria y musical; Gerardo Gómez de Agüero, de la letra; y Manuel

Bertrán Reyna y Francisco Sanna Mignoní, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Un en folio apaisado, con dos hojas. (39.213.)

61.948.—Colección Agüero-Bertrán y Sanna (número 1). Primero, Noche de lobos, canción; segundo, Yo vivo por un querer, canción. Literaria y musical: Gerardo Gómez de Agüero y Blanco, de la letra, y Manuel Bertrán Reyna y Francisco Sanna Mignoní, de la música. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, 4hojas. (39.214.)

61.949.—Colección Paredes y Bertrán (número 1). Primero, ¡No volváis más!; segundo, Por eso canto...". Literaria y musical: Félix Paredes Martín, de la letra, y Manuel Bertrán Reyna, de la música. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, cuatro hojas. (30.215.)

61.950.—La prenda bien...". schottis. Literaria y musical: Gerardo Gómez de Agüero y Blanco, de la letra, y Manuel Bertrán Reyna, de la música. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, dos hojas. (39.216.)

61.951.—Album de bailables, que comprende: Primero, Ebro p'arriba, jota; segundo, En Calatorao, jota; tercero, Mi rancho, pericón; cuarto, Adoración, tango; quinto, Casi-Miro, schottis; sexto, Aima baturra, jota; séptimo, ¡Viva Madrid!, schottis; octavo, Doll-Me, fox-trot; noveno, Aires flamencos; décimo, Tentación, vals. Música, Miguel Pongiluppi Mercader. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, seis hojas. (15.856.)

61.952.—El gran desfile, marcha. Musical, Miguel Pongiluppi Mercader. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, dos hojas. (15.857.)

61.953.—Curso completo de Caligrafía: redonda francesa o redondilla, artística, Dámaso Sanz Martínez. El Autor. Santander, 1929. Imp. Lit. y encuadernación de la Viuda de F. Fons. Uno en 8.º, apaisado, 29 hojas. (407.)

61.954.—¡Escucha, ché!, tango. Musical, José Gardey Cuevas y Luis Díaz García. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, dos hojas. (1.350.)

61.955.—Composiciones Rivas-Gardey, cuaderno segundo. contiene: Primero, Galicia, baile gallego; segundo, El kanguro, charleston. Musical, José Gardey Cuevas y Luis Rivas Gómez. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, cinco hojas. (1.351.)

61.956.—Composiciones Lozagar, cuaderno tercero. Contiene: Primero, ¿Quién ha sido?, java; segundo, No apretes, Atenedoro, schottis. Musical, José Gardey Cuevas y José María Lozago de la Fuente. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, cinco hojas. (1.352.)

61.957.—Composiciones Mostagar, cuaderno primero. Contiene: Primero, Carmelita de Triana, pasodoble; segundo, Aspás de oro, manchegas; tercero, Soleá de Macarena, canción; cuarto, Dogaresa veneciana, canción; quinto, La Cartujana, canción.—Musical, José Gardey Cuevas y Juan Mostaza Morales. Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, apaisado, 11 hojas (1.353.)

61.958.—Composiciones Oligar. Cuaderno segundo. Contiene: 1, "1930", pasodoble; 2, De la Sierra Morena, canción; 3, Blanquito, rumba; 4, La Dolorosa, canción; 5, Consueño, tango; 6, Vaya bastón, charleston. Musi-

cal; José Gardey Cuevas y Fernando Oliveras González.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con 13 hojas. (1.354.)

61.959.—Feria de Sevilla, pasodoble. Literaria y Musical; Gerardo Gómez de Agüero y Blanco, de la letra, y Manuel Bertrán Reyna, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con dos hojas. (39.217.)

61.960.—¡Chatito mío!, canción. Literaria y Musical; Gerardo Gómez de Agüero y Blanco, de la letra, y Francisco Sanna Mignoní y Manuel Bertrán Reyna, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con dos hojas. (39.218.)

61.961.—Garita de amor, tango. Literaria y Musical; Fidel Prado Luque, de la letra, y Manuel Bertrán Reyna, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con dos hojas. (39.219.)

61.962.—Elisenda, sardana. Musical; Enrique Solsona Gilabert.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (15.858.)

61.963.—Danza árabe. Musical; Carlos Palacio García; Ildelfonso Alier y Marira.

Madrid, 1929. Enrique Durán, litógrafo.—Uno en folio con tres hojas. (39.221.)

61.964.—Mala pata, schottis humorístico. Musical; Herminio Garcerán López.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con dos hojas. (439.)

61.965.—Lamas Montes, marcha. Musical; Herminio Garcerán López.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (440.)

61.966.—Calla, corazón, tango. Musical; Herminio Garcerán López.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (441.)

61.967.—Chuo, pasodoble. Musical; José Crusat Felch.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (15.852.)

61.968.—El Convento de los reyes, novela. Literaria; Guillermo Hernandez Mir.

Editorial Colón. Madrid, 1930. Imprenta de San Martín y Compañía.—Uno en octavo, con 282 páginas. (39.222.)

61.969.—Sangre argentina, pericón. Musical; Manuel Alcaraz Saupér.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (15.863.)

61.970.—Ursulina, sardana; L'Ha encantada, sardana; Flama vives, sardana. Musical; Jaime Tapias Boalás.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con cinco hojas. (15.864.)

61.971.—Colección musical Bravo: Misa Sevilla, pasodoble; Una noche en el Maxim's, tango-canción; Eladio Amorós, pasodoble. Musical; Pedro Echevarría Bravo.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con cinco hojas. (39.223.)

61.972.—Guía práctica del alumno de disección y Atlas de la Guía práctica (Técnica anatomía general, Osteotecnica, Miotecnica y Arrotecnica). Científica, Manuel G.º de Castro (Manuel García de Castro y López) y M. Martínez Piñero (Modesto Martínez Piñero), del texto, y Ricardo Fuente Alcocer, del Atlas.

Hijos de M. G. Hernández.—Ma-

drid, 1929-1930. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.—Dos en 8.º, con 183 páginas y colofón en la cubierta el texto, y 13 láminas y colofón el Atlas. (39.224.)

61.973.—Cerrito, pericón. Musical. Ricardo Sánchez Gracia.

El autor. Barcelona, 1930. J. Mora. Uno en folio, con dos hojas. (15.872.)

61.974.—Manual de Ortografía Española (Libro del alumno). Clave del Manual de Ortografía Española (Libro del maestro). Literaria. Luis Girau Iglesias.

Colección Magister. Barcelona, 1930. Viuda de Luis Casso.—Dos en 8.º, con 96 páginas el primero y 28 el segundo. (15.873.)

61.975.—Album de música. Comprende: 1, Zapico, one-step; 2, Carmelita, pasodoble; 3, Bataclán pasodoble; 4, Sanlucas, pasodoble; 5, Fino Imperio pasodoble. Musical. Manuel Molina Rodríguez.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con 10 hojas. (452.)

61.976.—El Cantor, trova. Literaria y Musical. Luis Fernández García (Sevilla) y Anseimo Cuadrado Carreño, de la letra, y Julio Torcal Pellejero, de la música.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 4 hojas. (39.225.)

61.977.—Cirós, fox-trot; De Triana, saeta; Molinito, danza; So's Percanta, tango. Musical. Fernando Vilches Silva.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 4 hojas. (39.226.)

61.978.—Un paclá, cuplé; El Chiripa, canción canción; Sevilla de mis amores, canción. Musical y Literaria. Tomás Sanmartín Ramón, de la música, y María Riosa, seudónimo de Tomás Sanmartín Ramón, de la letra.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 6 hojas. (15.875.)

61.979.—Maera, pasodoble flamenco. Musical. Encarnación Basco Martínez y María Serra Pérez, con el seudónimo colectivo de H. O. Minerva.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 2 hojas. (15.878.)

61.980.—Añoranzas, tango. Musical. Filomeno Raú Giner Carver.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con 2 hojas. (200.)

61.981.—Pumba, charleston. Musical. Pedro Badía Ribaita y Juan Verdú Falcó.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio apaisado, con 2 hojas. (39.227.)

61.982.—Farruca gitana, baile. Musical. Ricardo Boronat Garrido.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con 2 hojas. (39.228.)

61.983.—Las canciones de las estrellas, que comprende: Anibal y Gatlara, Cancó del'Avi, Ronca Maorra, Café cantante, La fiesta del'Avi, Solterona, La charremanita, El tóreo, No quiera Dios, Se muere, El cubito de cartón, Éscame, Campesino de cristal, Pascual, Rása es Sevilla, Las hermanas, Mi mantón Mi mantón, Las hermanas, Los pañillos, Así es la vida, Pascual. Literaria. Enrique Muntán Albert, con el seudónimo de Alá.

El Autor. Barcelona, 1930. E. Moret. Uno en octavo con 22 páginas. (15.879.)

61.984.—Album de música. Contiene: A media noche, Danza gitana, Mandolinas y guitarras, Festival nocturno. Musical, Anibal Dossi y Foraboschi.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con cuatro hojas. (453.)

61.985.—Canto Español, pasodoble. Musical y literaria, Roberto Moya Segura, de la música y de la letra.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con tres hojas. (2.376.)

61.986.—Album con colección de obras musicales: número 1, El Capicúa, schottisch; número 2, De Maravilla, schotisch; número 3, Far-Vest, fox-trot; número 4, Primer amor, tango; número 5, Tus ojos, vals; número 6, Alma gitana, pasodoble. Musical, María Luisa Arres y Argerich.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con 12 hojas. (39.229.)

61.987.—Antología Latina. Cancio Erasmo Gutiérrez Mallo.

El Autor. Zamora, 1930. Hijo de Miguel Rodríguez.—Uno en octavo con 496 más XVI páginas. (423.)

61.988.—Remordiment. Segunda parte del drama en tres actos y en verso denominado La Puntaire de la Costa, del mismo en tres actos y en verso también. Dramática, Tomás Ribas y Juliá.

Ejemplar manuscrito.—Uno en cuarto con 83 páginas. (15.884.)

61.989.—L'Aviá, drama en tres actos y en prosa, original. Dramática, Tomás Ribas y Juliá.

El Autor. Mataró (Barcelona), 1929. Tria y Tarragó.—Uno en folio con 20 páginas. (15.885.)

61.990.—Historia regocijante de El Gran Don Medin Medina, novela. Literaria, León Villanúa Artero.

El Autor. Madrid, 1930. Imprenta de Galo Sáez.—Uno en octavo con 399 páginas y una de colofón. (39.230.)

61.991.—¡Ele!, pasodoble. Musical, Luis Escolano Sicilia.

El Autor. Astorga, 1930. Talleres Gráficos.—Uno en folio con dos hojas de piano y cuatro de instrumentos. (39.231)

61.992.—Soy Jerezano, pasodoble flamenco. Musical, Manuel Muñoz López.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (1.355.)

61.993.—Lagartito, pasodoble. Musical, Manuel Muñoz López y Alfredo Haba Sanguino.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio con dos hojas. (1.356.)

61.994.—Maniqués Artísticos para Escaparates y Exhibiciones. Sección de niños y niñas. Idem de hombres. Idem de mujeres. Artística, Rafael Romero de la Devesa.

El Autor. Barcelona, 1930. Andrés Mir. Tres en cuarto con 25 páginas el primero, seis el segundo y 31 el tercero. (15.886.)

61.995.—El simbolismo en la Escultura medieval española. Literaria don Ramiro de Pinedo y Monasterio.

Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1930. Talleres Espasa-Calpe, S. A.—Uno en 4.º mayor con 203 páginas y una de índice. (39.232.)

61.996.—¡Contente, Clemente!!, juguete cómico en tres actos, original. Dramática, Antonio Paso y Cano.

Acalá de Henares, 1930. Imprenta de la Escuela de Reforma.—Uno en 8.º con 76 páginas. (39.234.)

61.997.—Colección "Villajos-Valero (C)": 1.º Al Uruguay, letra de Bolaños y Jofre; 2.º Yo no quiero ir a la Escuela o A la Escuela, letra de Bolaños y Jofre; 3.º El Hombre, letra de Bolaños y Jofre. Musical, Angel Ortiz de Villajos y Carmen Valero Valverde.

Ejemplar mauscrito.—Uno en folio apaisado con cuatro hojas. (39.235.)

61.998.—Colección "Villajos-Valero (D)": 1.º Ya se van los quintos; 2.º Yo te perdono; Canta, guitarra; con letras de Bolaños y Jofre. Musical, Angel Ortiz de Villajos Cano y Carmen Valero Valverde.

Ejemplar mauscrito.—Uno en folio apaisado con cuatro hojas. (39.236.)

61.999.—El ruiseñor de la huerta, zarzuela de costumbres valencianas, en prosa y verso, en dos actos, dividiendo el primero en tres cuadros y en dos el segundo. Letra de J. Sánchez-Prieto; musical, Leopoldo Magenti Chelvi.

Ejemplar mauscrito.—Uno en folio con 32 hojas. (39.237.)

62.000.—Súplicas, tango. Musical, Ramón Francesch Ros.

Ejemplar mauscrito.—Uno en folio con una hoja. (15.890.)

62.001.—Disertación biográfico-anecdótica de la vida y muerte de Chapi. Literaria, Ricardo Pastor y García (Claudio Beltrán).

El autor. Alicante, 1930. Sucesor de Such, Serra y Compañía.—Uno en 8.º con 24 hojas. (281.)

62.002.—Guía general de recaderos "Eureka". Anónimo.

Editorial Juventud, S. A. Barcelona, 1930. Sociedad general de Publicaciones.—Uno en 170 por 120 con 66 páginas y cuatro cubiertas. (15.891.)

62.003.—Solita, vals moderato. Musical, Juan Cuadrado Soria.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio menor con dos páginas y portada. (39.238.)

62.004.—Chicuelo, pasodoble torero. Musical, "P. Arom", seudónimo de Pedro Mora Bernades.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio con cuatro páginas. (39.239.)

62.005.—De mi guitarra, intermedio. Musical, J. de Orue (Juan de Orue y Matia).

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio con 4 páginas. (39.240.)

62.006.—Fragancias, suite. Número 1, Piel de España, intermedio para violín y cello. Número 2, Pompadour, idilio versallesco (intermedio para violín y cello). Musical, Valeriano Millán Picazo.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio con 12 páginas (seis cada número). (99.421.)

62.007.—¡Colibrí!, historieta en dos actos; número 3, java. Literaria y musical; Joaquín Vela y J. Campúa (Joaquín Vela Galino y José López Campúa), de la letra, y Rosillo (Ernesto Pérez Rosillo), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio, con siete páginas. (39.242.)

62.008.—¡Colibrí!, historieta en dos actos; número 1, fox-trot de las nerviosas. Literaria y musical; J. Vela y J. Campúa (Joaquín Vela Galino y José López Campúa), de la letra, y Rosillo (Ernesto Pérez Rosillo), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio, con siete páginas. (39.243.)

62.009.—¡Es mucha Cirila!, saine-

te en dos actos; número 5, pasodoble. Literaria y musical; Joaquín Vela Galino y Ramón M. Moreno (Ramón Moreno Salgado), de la letra, y Rosillo (Ernesto Pérez Rosillo), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1929. Unión Musical Española.—Uno en folio, con cuatro páginas y cubierta. (39.244.)

62.010.—¡Es mucha Cirila!, sainete en dos actos; número 4, charleston de las fotogénicas. Literaria y musical; Joaquín Vela Galino y Ramón M. Moreno (Ramón María Moreno Salgado), de la letra, y Ernesto Rosillo (Ernesto Pérez Rosillo), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1929. Unión Musical Española.—Uno en folio, con dos hojas. (39.245.)

62.011.—El maño torero, pasodoble flamenco. Literaria y musical; S. G. del Castillo (Emilio González del Castillo), de la letra, y Francisco Alonso López, de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio, con cuatro páginas y cubierta. (39.246.)

62.012.—¡Daniela, ve a la Zarzuela!, canción-pasodoble. Literaria y musical; E. G. del Castillo (Emilio González del Castillo), de la letra, y F. Alonso (Francisco Alonso López), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1929. Unión Musical Española.—Uno en folio, con dos páginas y portada. (39.247.)

62.013.—¿Por qué no se casa usted...?, java coreable. Literaria y musical; F. Prado (Fidel Duque Duque), de la letra, y Ledesma y Oropesa (Flores Ledesma Estrada y Rafael Oropesa Clausin), de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1930. Unión Musical Española.—Uno en folio, con cuatro páginas y portada. (39.248.)

62.014.—Cuaderno de bailables, que comprende: Bajo la guásima, pericón; Contemplación, vals; Mochuelos, tango; De todo hay, java pericón; Worsley, one-step. Musical; José Lerma Ciurana.

Ejemplar manuscrito.—Uno en folio, con siete hojas y cubierta. (15.894.)

62.015.—Así..., schottis para dueto. Musical y literaria; Manuel Duarte Rodríguez, de la música, y Samuel Alonso de Caso, de la letra.

Los autores. Madrid, 1930. Imprenta de G. Peña.—Uno en folio, con dos hojas. (39.249.)

62.016.—Diccionario Hispanoamericano de voces sinónimas y análogas. Literaria, Gabriel María Vergara Martín.

Librería y Casa Editorial Hernando, S. A. Madrid, 1930. Imprenta, Lib. y Casa Editorial Hernando, S. A. Uno en 4.º, con VII y 285 páginas. (39.250.)

62.017.—El Arte, compendio. Literaria, Vicente de Pereda y Revilla.

Librería y Casa Editorial Hernando, S. A. Madrid, 1930. Imprenta y librería y Casa Editorial Hernando, S. A.—Uno en octavo, con 231 páginas. (39.251.)

(Continuará.)

Sucesores de Rivadeneira (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.